

Lima, 01 de marzo de 2018

OFICIO N°/225 - 2017-2018-CA/CR

Señor  
**ABELARDO DE LA TORRE VILLANUEVA**  
Jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA)  
Calle Diecisiete N°355 Urb El Palomar  
San Isidro.-

**Asunto:** Pedido de opinión al Proyecto de Ley N°2422/2017-CR

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2422/2017-CR, que propone la **"Ley que declara de necesidad e interés público el tratamiento integral para la reducción de la vulnerabilidad frente a inundaciones y escasez hídrica en la Cuenca Chira Piura"**.


La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace, y además se le remitirá electrónicamente.

[http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016\\_2021/Proyectos\\_de\\_Ley\\_y\\_de\\_Resoluciones\\_Legislativas/PI.0242220180214.pdf](http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PI.0242220180214.pdf)

Es propicia la oportunidad para hacerle llegar mi consideración y estima.

Atentamente,



  
GLADYS ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ  
Presidenta  
Comisión Agraria

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	
VENTANILLA ÚNICA	
RECEPCIÓN	
06 MAR 2018	
Recibido	MCCG
Hora 10:58	Folios: 1
CUT: 37912	
RECEPCIÓN NO IMPLICA CONFORMIDAD	

CONGRESO DE LA REPUBLICA  
GRUPO FUNCIONAL  
TRANSPORTES Y MENSAJERIA

2018 MAR -5 PM 12: 22  
MENSAJERIA